

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2191** *BENJA GESTIÓN INTEGRAL DE FINCAS, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)*

Por acuerdo del Liquidador único, se convoca a los señores accionistas de Benja Gestión Integral de Fincas, S.A. "En Liquidación", a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará a las 10 horas del día 8 de junio de 2017, en la Notaría de don Antonio Reina Gutiérrez, situado en el P.º de la Castellana, 120, de Madrid, en primera convocatoria, y el día 9 de junio de 2017, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Informe del Liquidador.

Segundo.- Cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Aprobación en su caso de la gestión del ejercicio 2016.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cuentas Anuales y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Aprobación en su caso de la gestión del ejercicio 2015.

Tercero.- Balance final de liquidación de la sociedad al 8 de abril de 2017.

Cuarto.- Informe Completo del Liquidador único de las operaciones de liquidación.

Quinto.- Proyecto de división entre socios del activo resultante de la Liquidación.

Sexto.- Hechos y operaciones acaecidos desde el 8 de abril de 2017, hasta la fecha de celebración de la Junta, y su efecto en el Proyecto de división entre socios del activo resultante de la liquidación.

Séptimo.- Propuesta de acciones legales contra anteriores Administradores de la Sociedad.

Octavo.- Propuesta de don Marcos Reina Chacón de cese del actual Liquidador y nombramiento de nuevo Liquidador por parte de la Junta.

Noveno.- Propuesta de don Marcos Reina Chacón de acciones legales contra el liquidador socios, no socios y terceros.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción y lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y demás normativa aplicable se hace constar que a partir de la presente Convocatoria cualquier accionista tiene derecho a examinar y a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 6 de abril de 2017.- El Liquidador único, José Bosch Fernández.

ID: A170026809-1